



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.526

■ Año XC

■ San Felipe, Martes 2 de Octubre de 2018

■ \$ 200.-



Con inversión de \$290 millones:
Bomberos de Llay Llay adquieren carro bomba de última generación

Pág.11

Ahora irán al Nacional:
Pareja de San Felipe gana VII Campeonato Regional de Cueca

Pág.4

En patrullajes desde este lunes:
Partió labor preventiva de camionetas de seguridad pública en San Felipe

Pág.6

Con estudiantes de todo el país:
Olimpiadas Nacionales de carreras técnicas en la Escuela Industrial

Pág.16

Trata de pasar billetes falsos:
Denuncian a sujeto bien vestido intentando estafar a transeúntes en el centro

Pág.12

Desde una casa en Santa María:
Condenados a 6 y 5 años por robar cilindro de gas

Pág.13

LOS ANDES

Condenan a 41 días de cárcel a trabajador por adulterar medidor de luz

Pág.13

Antisociales adulteran documentos bancarios

Alertan sobre nuevo modo de estafar con falsa transferencia

Vicepresidente de la Cámara de Comercio llamó a estar alertas sobre nuevo modus operandi de los delincuentes

Pág. 5



Pág. 9



SUPERANDO BARRERAS.- Luego de luchar toda su vida para enfrentar con hidalguía la Parálisis Cerebral Mixta que sufre, el joven Nancy Araya por fin se pudo titular en Aiep San Felipe como Técnico en Administración de Empresas mención Finanzas. Gracias a su empeño y lucha constante este joven aconcagüino ya está laborando en una importante minera. (Fotos: Fernando Díaz Neira)

Joven aconcagüino labora en empresa minera privada: Pág. 9

Aunque sufre parálisis cerebral ya se tituló de Administración de Empresas



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





¿Cuál es el límite?

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

No es de sorprender que tanto las opiniones como también realidades se enfrentan de vez en cuando a malos ratos, y esto vergonzosamente debido a ciertas interpretaciones de uno que otro gesto de diplomática amistad. Cuando esto ocurre, ciertamente que lo que viene siempre tiene algo de informal, entre otras cosas, poca claridad sobre lo que históricamente nos une. Entre aquello que puede suceder en los pasillos y lo importante en el exterior para cualquier nación desde el punto de vista oficial, nada mejor que hablar con determinado acento al respecto. El mal, es que las miradas por supuesto se concentran más allá de lo políticamente correcto, más bien, a la espera de cualquier tipo de señal que signifique dar un paso claro para enseñar sobre la clase de problema en que podemos eventualmente estar metidos.

No cabe duda que esta podría ser la inmediata lectura que se da sobre diferencias que comprometen no solamente a dos personas, más bien, el futuro de dos naciones. Ocasionalmente da la impresión de que es eso precisamente el enjambre que tiene a mal traer una señal poco estudiada, pero muy seriamente intencionada. Lo cierto por ahora que tal parece que no se han medido las consecuencias que podría traer, sin importar de donde proviene el mensaje. Se habla de acuerdos bilaterales, pero al mismo tiempo se espera el apoyo de múltiples interpretaciones, culturas y voces que no tienen mucho que aportar, a no ser que esto tenga un vínculo mucho más específico de lo que se cree, por ejemplo, el mercado de los recursos naturales, y tal vez más.

Quizás no estamos hablando de algo que se maneje simplemente dentro del ámbito puramente político e histórico, más bien, cuales son los beneficios

comerciales que hay, y muy notoriamente, dentro de estas tierras. Tal es el caso que, ni toda la diplomacia del mundo podría resolver estos especiales conceptos, a no ser que los acuerdos estén orientados simplemente en evidentes rentabilidades. Los múltiples beneficios que hay en juego, son del todo un asunto que requiere de tiempo para analizar iera que no! Aunque ello puede que también tenga un percañe muy simbólico en el ámbito de los mercados. En regla general, dos océanos pueden que estén disputando tal detalle, atlántico y pacífico. Chile, por cierto, es el de mayor ventaja, pero convengamos que se espera una fluidez y transparencia por ello. Esta realidad potencia sobremana las costas, sin embargo, no sucede lo mismo con quienes se hacen alma y parte de un claro pero complejo «negocio».

Salvaguardar las costas, no significa simplemente darle garantías de seguridad a quienes por decreto de límites les corresponda, más bien, dentro del mismo, se espera un nivel o tipo de gestión que pueda «promover», incluso, el área de los beneficios que hay asumidos, y digamos que Chile también sabe bastante de aquello, pero parece que algo lo detiene. Podemos extraer que, ante tal sorpresivo formalismo comprometido de parte de uno de sus actores y fuera del área en cuestión, lo mejor por ahora es hablar de simpleza y eficiencia en política exterior. Suponer que este tipo de señal ahuyentará cualquier iniciativa externa, está en mal camino.

Detrás de las puertas se ha hablado del gran potencial que tiene Latinoamérica en cuanto a garantías naturales. Lo cierto es que oficialmente no es parte de discursos, prácticamente nada, pero de estas tierras se espera una actuación y

educación mucho más elevada y conectada con la activación global que existe. Vincularse en este escenario es tan potente que como mínimo, la actualización social se transforma en el primer activo. Poner paños fríos aquí es un arma de doble filo, sinceramente, ya que para saber convivir con tal nivel de expectativas, la pauta debe ser extremadamente funcional, exponiendo no solo la necesidad país como actor principal en las demandas, más bien, la disposición a que ello sea parte de nuevas políticas sociales, y que finamente resguarden el verdadero bien común en juego, pues de lo contrario, el debate para tales iniciativas tomará un rumbo desquiciante. Perú, por cierto, ve con especial interés este problema, sin embargo, sabe que están en juego también otros aspectos que dentro de asuntos territoriales no es mucho lo que puede avanzar. Es por ello que espera a la brevedad una solución más significativa y a menor plazo.

Chile se ha transformado en un actor clave, no solo por lo que indican sus datos en la historia, más bien, la fortaleza que tiene para -en palabras coloquiales- «tener el sartén por el mango». Cualquier crítica que venga desde fuera, no es más que una manera de guardar en el último cajón aquel perfil de costa que como nación ha mantenido estable.

Quizás es un error hablar de tierras cuando los beneficios son de otra índole y por lo tanto, confundir el discurso oficial sea categóricamente un fracaso, sin considerar, por cierto, la versión política que está de turno en el momento de la negociación. Mirar con detenido análisis, hace que las cosas sin plazo pierdan el real valor y quizás, la gran oportunidad de cambios en las costumbres sociales, y si no es así, hacemos la pregunta ¿Cuál es el límite?

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Capital Cultural y Educación

Capital Cultural es un concepto desarrollado principalmente por Pierre Bourdieu (sociólogo francés) a partir de la segunda mitad del siglo XX y lo explica como un conjunto de valores, experiencias y conocimientos culturales adquiridos principalmente en la familia y heredado a los hijos mediante tradiciones culturales, pero que a su vez se pueden adquirir en otras instituciones de la sociedad como lo es la unidad educativa. Diversos autores definen capital cultural como los aspectos lingüísticos y culturales que heredamos todos los individuos en las relaciones creadas, ya sea por medios sociales o de nacimiento y en donde la familia juega un rol fundamental, ya que es ahí donde se adquieren ciertos hábitos como aspiraciones, habilidades orales y motivaciones que nos condicionan para nuestro desenvolvimiento.

Por cierto, podemos ver que capital cultural y educación van de la mano durante todo el proceso educativo de un niño(a), adolescente y luego adulto. Para ejemplificar po-

demostramos decir y ver que si un niño nace bajo condiciones desfavorables en un hogar, sabemos que la institución más importante para sacarlo de ese estado y salir adelante, es la escuela, pero también hemos visto, y así lo han demostrado diversos estudios, que la familia debe involucrarse, de tal manera que no dejen toda la responsabilidad en manos de una unidad educativa.

Un estudiante que se presenta con menos herramientas como capital cultural desde el hogar, es un estudiante que va a necesitar mucho más apoyo en todo ámbito. De acuerdo a mi experiencia en educación, no es determinante el capital cultural de un estudiante para que logre avanzar o no en las habilidades a desarrollar de acuerdo a su edad y lo cual le permitirá más y mejores aprendizajes, pero sí es determinante contar con una familia que apoye en las tareas escolares y por sobre todo en la parte emocional de un niño.

La tarea es romper con un círculo vicioso ya que si tenemos a un estudiante con un capital cultural de privado, seguramente se encuentre en un entorno y con adultos que no valoran

la educación como la única herramienta para desenvolverse adecuadamente ante una sociedad. Estimados lectores, bajo estas condiciones no es una tarea fácil, pero sí se puede, ¿y cómo lo logramos?, haciendo viva una frase que ya la han leído antes: «**Para educar a un niño hace falta una tribu entera**», lo cual es muy cierto ya que no solo la familia, no solo la unidad educativa, se requiere de la tribu entera compuesta por toda una sociedad, porque no solo una ausencia de educación o una educación de baja calidad genera inequidades, sino que también las desigualdades colectivas de personas en donde su máxima aspiración es la alimentación y un hogar de refugio porque al ser elementos básicos y necesarios, pero que muchas veces no tienen a mano, pasan a convertirse en lo más importante y al lograrlo se van a sentir bien y con el deber cumplido. Por lo tanto debemos promover una ciudad con foco en lo educativo, porque así tendremos una ciudad inclusiva que permita la adaptabilidad, flexibilidad y por sobre todo la igualdad de oportunidades.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
03-10-2018	28.473,93	03-10-2018	27.362,91
02-10-2018	28.471,72	02-10-2018	27.361,09
01-10-2018	28.469,52	01-10-2018	27.359,27
UTM	Octubre-2018	48.016,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Villas Argelia y La Escuadra: Municipio ejecuta proyecto alarmas comunitarias y recuperación de plazuela

Un 90% de avance registra el proyecto de instalación de alarmas comunitarias en la villa Argelia, iniciativa que demandó una inversión que bordea los 5 millones 800 mil pesos y que es financiado con el 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

El alcalde de San Felipe, Patricio Freire, acompañado por el Secretario Comunal de Planificación, Claudio Paredes, se reunieron con vecinos del sector para informar más detalles sobre la implementación de esta iniciativa.

Lo anterior forma parte del mejoramiento integral del barrio La Escuadra y Argelia, cuyas juntas de vecinos postularon a este fondo concursable con proyectos que apuntan a las necesi-

A través del programa 'Quiero mi Barrio' se llevan adelante estas propuestas con una inversión que bordea los 12 millones de pesos.

dades directas y más urgentes de cada uno de los sectores.

Por un lado, la instalación de 78 alarmas comunitarias son una respuesta a los constantes robos que han afectado a los vecinos de la villa Argelia, mayoritariamente adultos mayores.

Esto ha significado la instalación de las alarmas cada dos viviendas y la entrega de los respectivos controles remotos para operarlo en caso de emergencia.

A esto se agrega el proyecto de recuperación de una plazuela en la pobla-

ción La Escuadra, por un monto que bordea los seis millones de pesos, que consiste en la habilitación de una 'Ecoplaza' y que renovará completamente este espacio público.

Incorpora elementos ecológicos como sombreaderos con paneles fotovoltaicos que suministrarán energía limpia para las luminarias y que contienen entrada USB para la recarga de celulares.

También el proyecto consiste en la elaboración participativa de murales con tapitas, elementos reciclados a través de una cam-



El alcalde Patricio Freire junto al Secplac Claudio Paredes, se reunieron con vecinos del sector para informar más detalles sobre la implementación de esta iniciativa.



La plazuela se encuentra bastante abandonada, por lo que su mejoramiento cambiará notablemente el entorno del sector.

ña de recopilación en la que participaron todos los vecinos del barrio La Escuadra y Argelia.

El alcalde **Patricio Freire** recordó que esto es parte de los distintos adelantos que se han materializado en este sector, entre

ellos, la pavimentación de calles y el cambio de luminarias: «Es importantísimo lo que estamos haciendo con los vecinos, empoderados en sus territorios, y eso es lo que nos tiene contentos, presentes en cada rincón, sacando adelante pro-

yectos de ciudad», sostuvo. Uno de los vecinos del sector, **Francisco Retamal**, señaló que «es un importante adelanto, porque será un elemento disuasivo, pero también significa que como vecinos tendremos que prepararnos».

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Martes 2	3° 24°	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Miércoles 3	4° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Jueves 4	6° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Viernes 5	6° 24°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado
Sábado 6	6° 22°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

San Felipe gana VII Campeonato Regional de Cueca 'Entre Leyendas y Tradiciones'

PANQUEHUE.- La pareja integrada por **Javier Guerra** e **Ítalo Torrijo**, representando a la comuna de San Felipe, resultó triunfadora del VII Campeonato Regional de Cueca 'Entre Leyendas y Tradiciones', realizado en las instalaciones del Colegio Panquehue.

Fue el alcalde **Luis Pradenas** quien agradeció a la comisión organizadora la idea de hacer por tercer año consecutivo esta actividad en Panquehue, e instó a los vecinos a seguir cultivando como hasta ahora, la cueca y toda su tradición folclórica.

Posteriormente vino la presentación de la

agrupación folclórica **Pañuelos al Viento**, para dar paso a las parejas en competencia.

Amenizando este campeonato estuvo el grupo **Antología Chilena**, conjunto folclórico que ha recorrido diversos escenarios, como la Parada Militar de los años 2008 y 2009, además de presentaciones en Estados Unidos, México y Europa.

El Ballet Folclórico **Parroquial Pangué** se presentó en este campeonato de cueca **Entre Leyendas y Tradiciones**, con la puesta en escena de un cuadro **Latinoamericano**.

Los ganadores de esta versión son estudiantes de

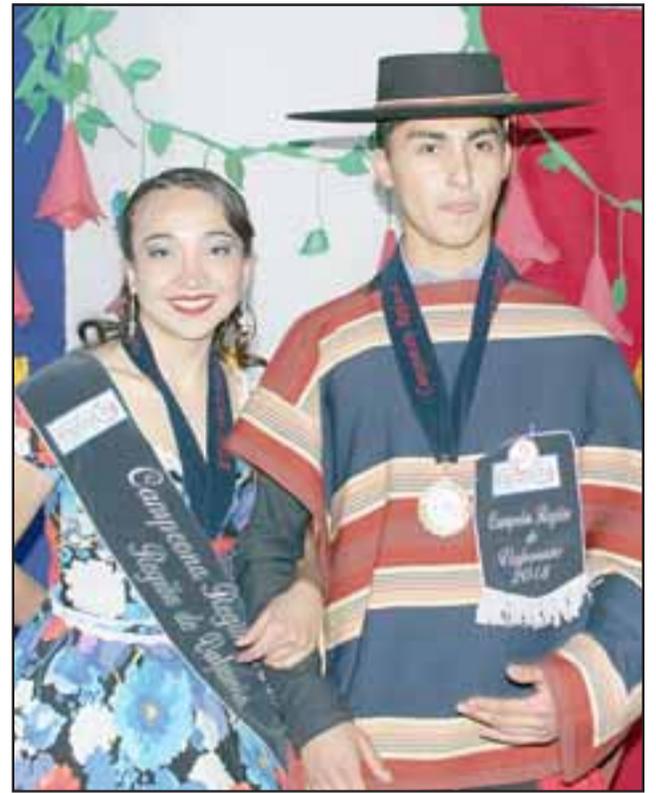
El evento que tuvo como sede la comuna de Panquehue, reunió a varias comunas de la región y es clasificatorio para el Campeonato Nacional que se realizará en febrero de 2019 en Salamanca.

Ingeniería Civil e Ingeniería Comercial y manifestaron estar felices con el logro alcanzado, y prometieron dejar muy bien representada a la región en el Campeonato Nacional de Salamanca.

El segundo lugar fue para **Nayare Pizarro** y **Luis Contreras**, de la comuna de Valparaíso, quienes van al nacional, en este caso representando a Isla de Pascua, mien-

tras que el tercer lugar fue para la pareja representante de la comuna de La Ligua.

Para el alcalde **Luis Pradenas** fue una jornada que permite rescatar y mantener viva nuestras tradiciones como la cueca. Por lo mismo agradeció a la comisión organizadora, que a pesar del frío, motivó a la comunidad que apoyó la realización de esta competencia.



Javiera Guerra e Ítalo Torrijo se alzaron con el primer lugar del VII Campeonato Regional de Cueca 'Entre Leyendas y Tradiciones'.



La fase regional se realizó en las instalaciones del Colegio Panquehue, donde el segundo lugar fue para **Nayare Pizarro** y **Luis Contreras**, de la comuna de Valparaíso, y el tercer lugar fue para la pareja representante de la comuna de La Ligua.



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Adulteran comprobante del banco con datos de la víctima: Alertan sobre nuevo modus operandi para estafar con falsas transferencias

El reconocido comerciante de joyas de San Felipe, **Luis Salinas**, quien además es vicepresidente de la Cámara de Comercio de la ciudad, denunció públicamente una nueva forma de estafar a los comerciantes que han creado los delincuentes. Se trata de la adulteración de los comprobantes de transferencia de entidades

bancarias que envían por correo electrónico al afectado para que crea que se hizo la transferencia.

Luis Salinas nos contó su experiencia como una forma alertar y llamar a los demás comerciantes a estar atentos a esta nueva modalidad de estafas que han encontrado los antisociales para embaucar.

Dice que el día sábado, a eso de las seis de la tarde, un sujeto le quiso hacer una supuesta compra de joyas por quinientos sesenta mil pesos, para ello le haría una transferencia a su cuenta corriente: "Yo obviamente le di los datos de mi cuenta, posteriormente llegó el correo donde se habría hecho esa transferencia, entonces cuando

Vicepresidente de la Cámara de Comercio llamó a los comerciantes a estar alertas sobre nueva modalidad adoptada por delincuentes.

vuelve el señor le pregunto: '¿Hizo la transferencia?' - Sí, está hecha.- 'Perdóneme, voy a revisar mi cuenta corriente', pero en la cuenta corriente no existe dinero alguno. Yo tengo una cuenta en el Banco Estado y aparece como destinatario el Banco Santander, obviamente hay errores que a mi entender no podía aceptar el Banco Santander, es una cuenta corriente que no les corresponde a ellos, en ese sentido hay una serie de anomalías, desconozco como se hace, mi hija revisa mis correos y ella me dijo: 'sabes papá, te acaban de depositar en la cuenta por una venta de joyas que estás haciendo'. La verdad que cuando me hablan de transferencias, yo reviso la cuenta antes para ver que el dinero esté depositado en la cuenta corriente, en este caso cuando vuelve el señor me pidió los datos para hacer la transferencia, me dijo que tenía su che-

quera en el vehículo y vuelve posteriormente, me dice que está hecha la transferencia, le digo espéreme un segundito reviso mi cuenta corriente y obviamente hacemos negocio. Ahí le digo perdóneme pero acá no hay dinero en mi cuenta corriente... no existe el dinero, no ha hecho la transferencia. Ahí me dice que la ejecutiva... debe haber algún problemita de retraso qué sé yo. Ahí noté que era algo burdo, porque yo entregué los datos para que se depositara en la cuenta del Banco Estado y no la del Santander, porque reitero yo no tengo cuenta corriente en el Banco Santander, yo tengo cuenta en el Scotiabank y el Banco Estado".

Sobre el sujeto dijo que no es un cliente habitual, sin embargo le llama la atención lo osado que fue porque él cuenta con cámaras de vigilancia, tiene todos los sistemas de seguridad obligado por todas las situacio-



Luis Salinas, el afectado, su acuciosidad los salvó en esta ocasión de ser víctima de la delincuencia.

nes que le ha tocado vivir.

En cuanto a realizar algún tipo de denuncia, indicó que ayer iba a hacer efectiva una denuncia ante la policía porque le parece prudente alertar al comercio de esta situación, más cuando cree tener la obligación moral de hacerlo como vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Finalmente la transacción no se realizó debido a la acuciosidad con que actuó el comerciante ante esta situación.

Comprobante de Transferencia de Fondos	
ESTIMADO(A) JOSE QUEVEDO:	
Le informamos que con fecha 29/09/2018 se ha realizado una transferencia de fondos desde su cuenta nro. # 92176798.	
El detalle de esta operación es el siguiente:	
Monto transferido:	\$ 200.000
Nombre del Destinatario:	LUIS SALINAS
E-mail del destinatario:	joyeriaacron@hotmail.com
Banco de destino:	BANCO SANTANDER
Cuenta de destino:	22100011640
Fecha de abono:	29/09/2018
Comentario de transferencia:	Pago joyas
Numero de Operacion:	646508654

Este es el detalle de la transferencia que fue adulterada por los delincuentes para engañar a la víctima que, por lo general, tiende a aceptar este comprobante como verdadero sin verificar en su cuenta si el dinero fue realmente transferido.



Universidad de Aconcagua



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

MÁSTER EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO Y DERECHO

Programa de Máster conducente a Doctorado, Acreditado bajo la Norma Europea, a dictarse en San Felipe por académicos de la Universidad del País Vasco, en alianza con Universidad de Aconcagua

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

» MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

POSTGRADOS & FORMACIÓN CONTINUA



Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matrículas en:
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN
UAC.CL

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISOS

NOTIFICACIÓN. 1º Juzgado de Letras de San Felipe, en autos **Rol N°3689-2017**, caratulados "**BANCO DE CHILE CON CARVALLO**", sobre juicio ejecutivo, se ha ordenado notificar mediante avisos la siguiente demanda: **EN LO PRINCIPAL:** Demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo; **PRIMER OTROSI:** acompaña documento y custodia; **SEGUNDO OTROSI:** Bienes para la traba de embargo y depositario provisional; **TERCER OTROSI:** Personería; **CUARTO OTROSI:** patrocinio y poder. Comparece **SERGIO ENRIQUE CANDIA ORTIZ**, abogado, en representación convencional, según se acreditará, del **Banco de Chile**, sociedad anónima bancaria del giro de su denominación, éste representado por su Gerente General don Eduardo Ebensperger Orrego, todos con domicilio en calle Salinas N° 1283, San Felipe, interponiendo demanda ejecutiva, en contra de don **CESAR ANDRES CARVALLO CAMPOS**, ignora profesión, domiciliado en Calle Vergara, Loteo 13, Villa El Ciruelo, Comuna de San Felipe, y se expone: el Banco de Chile, es dueño de un **PAGARE A LA VISTA TARJETA DE CREDITO N° 4468676001454747**, suscrito a la orden de **BANCO DE CHILE**, con fecha **10 de Julio de 2017**, por don **Iván León Ávila**, como apoderado de Sociedad Operadora de Tarjetas de Créditos Nexus S.A., quien lo suscribió en virtud de mandato especial irrevocable otorgado al efecto por, don **CESAR ANDRES CARVALLO CAMPOS**, ignora profesión, domiciliado en **Calle Vergara, Loteo 13, Villa El Ciruelo, Comuna de San Felipe**, en su calidad de deudora, por la suma de **\$1.436.483.- (un millón cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos)** más intereses hasta el pago efectivo de la obligación. Según consta el **Contrato unificado de productos de personas** (versión 14), que se acompaña a esta demanda, suscrito por el citado deudor con fecha **2 de Agosto de 2012**, cuya firma se encuentra autorizada ante Notario Público, ésta otorgó poder especial irrevocable a Sociedad Operadora de Tarjetas de Créditos Nexus S.A, para que en su nombre y representación suscribiera el Pagaré ya individualizado precedentemente por los montos de capital, intereses, impuestos y gastos u otros originados por los créditos cursados con motivo de este contrato. En el documento se estableció que el capital adeudado devengará desde la mora o simple retardo el máximo interés que la Ley permita estipular a contar de la fecha de la mora y hasta su pago integro. Este pagaré no fue pagado a su fecha de presentación de modo que se adeuda al **10 de Julio de 2017**, la suma de **\$1.436.483.- (un millón cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos)**, más intereses pactados y moratorios hasta el pago efectivo de la obligación. La obligación es líquida y/o liquidable, actualmente exigible en su totalidad conforme a lo pactado, la acción ejecutiva no se encuentra prescrita y, al estar el pagaré autorizado por un Notario Público conforme a lo preceptuado en el artículo 434, N° 4 del Código de Procedimiento Civil, constituye título ejecutivo respecto al obligado del mismo. **POR TANTO; RUEGO A US.,** de acuerdo con lo prescrito en el Artículo 434 N° 4, 437 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y Ley 18.092, sobre Letras y Pagaré se sirva tener por presentada demanda ejecutiva en contra de **CESAR ANDRES CARVALLO CAMPOS**, ya individualizado, admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma ascendente al día 10 de Julio de 2017, **\$1.436.483.- (un millón cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos ochenta y tres pesos)**, más intereses pactados y moratorios hasta el pago efectivo y ordenar se siga adelante esta ejecución, hasta hacerse a mi parte entero y cumplido pago de dichas sumas, con costas. **PRIMER OTROSI: RUEGO A US.,** tener por acompañados, los siguientes documentos, en la forma indicada: 1) Pagaré a la vista tarjeta de crédito, **N° 44686760014547471**, y ordenar su custodia en secretaría del tribunal, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. 2) Copia autorizada de Contrato Unificado de Productos de Personas, bajo apercibimiento del artículo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. 3) **Copia autorizada (CON FIRMA ELECTRONICA AVANZADA) de escritura pública de fecha 28 de Diciembre de 2016**, otorgada en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash, en la cual consta la personería del suscrito para representar al Banco de Chile, con citación. **SEGUNDO OTROSI: SIRVASE US.,** tener presente que designo para la traba del embargo, todos los bienes muebles e inmuebles que pertenezcan al ejecutado, a quien designo como depositario provisional bajo su responsabilidad legal. **TERCER OTROSI: SIRVASE US.,** solicito a US., tener presente que mi personería por el Banco de Chile, consta de **escritura pública de fecha 28 de Diciembre de 2016**, otorgada en la notaría de Santiago de don René Benavente Cash, la cual se acompaña en esta presentación bajo el N° 3. **CUARTO OTROSI: SIRVASE US.,** tener presente que en mi calidad de Abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, asumo mi propio patrocinio y poder en esta causa. Por resolución de fecha **10 de Noviembre de 2017**, se resuelve a fs. 4: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese Mandamiento de Ejecución y Embargo; **PRIMER OTROSI:** Por acompañados en la forma señalada, **SEGUNDO OTROSI:** Téngase presente; **TERCER OTROSI:** Téngase presente y por acompañada, con citación; **CUARTO OTROSI:** Téngase presente. Proveyó Don **JORGE GATICA SILVA**, Juez Titular. **El Mandamiento de Ejecución y Embargo**, es del siguiente tenor: **MANDAMIENTO, SAN FELIPE**, 09 de noviembre de 2017. **EL RECEPTOR JUDICIAL**, en calidad de Ministro de Fe, requerirá e pago a **CESAR CARVALLO CAMPOS**, con domicilio en **CALLE VERGARA LOTEO 13 VILLA EL CIRUELO, SAN FELIPE**, para que en el momento de la intimación pague a **BANCO DE CHILE** o a quien sus derechos represente, la cantidad de **\$1.436.483**, más interés y costas. Si no efectuare el pago, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen **AL PROPIO EJECUTADO**, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de 09 de noviembre de 2017, en autos caratulados "**BANCO DE CHILE CON CARVALLO**" Rol N° 3689-2017 de este Tribunal. **JORGE GATICA SILVA**, JUEZ TITULAR. La parte demandante solicitó se notifique mediante avisos. El Tribunal resuelve con fecha 6 de Agosto de 2018: A fs.28: A la presentación de 02 de Agosto de 2018. Notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código Civil, determinándose para tal efecto el Diario El Trabajo de esta ciudad, avisos que deberán publicarse en tres oportunidades, además de un aviso en el Diario Oficial. Con fecha 7 de Agosto del año en curso, la demandante solicitó se complementara la resolución que ordeno notificar por avisos, en el sentido que se autorice a requerir de pago mediante avisos. El Tribunal con fecha 9 de Agosto del año en curso, resuelve a fs.30: A la presentación de 07 de Agosto de 2018, como se pide, se complementa la resolución de 06 de agosto de 2018 en el sentido que el ejecutado deberá requerirse de pago en la forma allí señalada. Secretario del Tribunal. Septiembre de 2018.



El alcalde Patricio Freire junto a la directora de Calidad y Control de Gestión, Marillac Cortés, y el concejal Mario Villanueva posan junto a las camionetas que desde ayer comenzaron a operar.

Comenzó labor preventiva de camionetas de seguridad pública en San Felipe

Este lunes comenzó el servicio de patrullaje preventivo de las camionetas de seguridad pública, apoyando la labor de las policías, lo que busca disminuir la percepción de inseguridad que puede existir en la comuna.

Desde este lunes se inició el sistema de patrullaje en coordinación con Carabineros

Básicamente tendrá un rol de acercamiento con la comunidad, de movilización comunitaria, recogiendo las inquietudes y demandas de los ve-

cinios en materia de seguridad y promoviendo la oferta local en prevención.

Para esto los recorridos estarán fijados por los cuadrantes que existen en la comuna promoviendo la coordinación con Carabineros.

El alcalde San Felipe, **Patricio Freire**, indicó que el objetivo es abarcar la mayor superficie de la comuna: «*Trataremos que existan horarios diferidos para que la comunidad sienta que está resguardada*».

La directora de Calidad y Control de Gestión, **Marillac Cortés**, reiteró que lo que se pretende es combinar las labores de fiscalización y prevención.

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Putaendo, en causa **Rol C-237-2017**, caratulada Soto con Dirección General de Aguas, por sentencia de fecha 12 de Septiembre de 2018, se declara:

Que se acoge solicitud deducida por **Abel Fernando Soto Ulloa**, en cuanto se accede a la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extraídas gravitacionalmente desde el Río Putaendo a través del Canal Magna, correspondientes a 0,60 acción equivalentes a un caudal de **0,81 litros por segundo**, para el riego del predio Rol de Avalúo 211-112 de la comuna de Putaendo.

CITACIÓN

Comunidad de Aguas Canal Dren Borgino, cita a Reunión General Extraordinaria de Regantes, para el día martes 16 de octubre de 2018 a las 18:30 horas primera citación y 19:30 horas en segunda citación con los que asistan, en Viña Sánchez de Loria, San Roque, Panquehue.

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Cuenta de Gestión del Presidente
- 3.- Fijar cuota de administración
- 4.- Autorizar a la directiva para suspender el Decreto de Agua a los morosos.
- 5.- Elección de Directiva.

La Directiva

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Putaendo, en causa **Rol C-234-2017**, caratulada Ulloa con Dirección General de Aguas, por sentencia de fecha 12 de Septiembre de 2018, se declara:

Que se acoge la solicitud deducida por **Nelda Noemí Ulloa Herrera**, en cuanto se accede a la regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extraídas gravitacionalmente desde el Río Putaendo a través del Canal Magna correspondientes a **0,20 acción** equivalentes a un caudal de **0,27 litros por segundo**, para el riego del predio Rol de Avalúo 209-25 de la comuna de Putaendo.



Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

En Putaendo se realizó la celebración regional del Día Mundial del Turismo

El Parque Municipal de Putaendo fue el escenario de la celebración regional del Día Mundial del Turismo, actividad organizada por el municipio, Sernatur y la Cámara de Comercio y Turismo de Putaendo, y que este año tuvo como lema 'El Turismo y la Transformación Digital'.

El evento estuvo encabezado por el alcalde (s) de Putaendo, Fabián Muñoz; el gobernador Claudio Rodríguez y el Director Regional (s) de Sernatur, Erick Arquerros, además de los presidentes de la Federación de Turismo del Valle de Aconcagua, la Red Comunitaria de Turismo de Aconcagua A.G., la Asociación Gremial Turismo Aconcagua, y la Cámara de Comercio y Turismo de Putaendo.

También asistieron a esta actividad autoridades

de Los Andes como el gobernador Sergio Salazar y el alcalde Manuel Rivera; el alcalde de Concón, vicepresidente de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile y presidente de la Comisión de Turismo de la Asociación Chilena de Municipalidades, Oscar Sumonte; junto a los Diputados Camila Flores, Andrés Longton y Luis Pardo. Además, estuvo presente el presidente del Consejo Regional de Valparaíso, Percy Marín y los consejeros regionales Edith Quiroz, Rolando Stevenson, Iván Reyes y Eugenio González.

En la oportunidad se entregaron reconocimientos a distintas organizaciones, empresarios y emprendedores de la región y del Valle de Aconcagua, por su aporte al turismo, destacando el reconocimiento a la

trayectoria entregado a Luz Gatica Guzmán, Profesora, Gestora Cultural e Investigadora que ha realizado una serie de textos e investigaciones sobre el Valle de Aconcagua.

ACTIVIDADES POSTERGADAS

En el contexto del Día Mundial del Turismo se realizaría una Feria Costumbrista y de Artesanía de tres días (viernes, sábado y domingo) en el Parque Municipal de Putaendo, con la participación de artistas locales y la presentación estelar de 'Los Jaivas'; sin embargo, debido al sistema frontal que afectó la madrugada del sábado a la comuna, estas actividades fueron postergadas para este sábado 6 y domingo 7 de octubre.

El municipio de Putaen-

do informó que la presentación de 'Los Jaivas' se realizará el domingo 7 en un horario por confirmar.

DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró 2018 como Año Internacional del Turismo y la Transformación Digital

Los avances digitales llevan aparejados cambios en la manera en que nos conectamos e informamos, modificaciones en nuestro comportamiento y el fomento de la innovación y las estrategias para un desarrollo sostenible y responsable.

El mantenimiento de un crecimiento continuo e inclusivo del sector turístico, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, exige una mejor com-

En la oportunidad se realizaron diversos reconocimientos a organizaciones, empresarios y emprendimientos del Valle de Aconcagua y de la Región de Valparaíso. Este año el lema de la OMT fue 'El Turismo y la Transformación Digital'.

prensión de las crecientes repercusiones económicas, sociales y ambientales de la tecnología e innovación en el turismo.

Gracias a los avances digitales, el sector turístico puede contribuir al logro de importantes objetivos de desarrollo como, entre otros, el fomento de la iniciativa empresarial y de la inclusión, el empoderamiento de la comunidad local y la eficacia en la gestión de los recursos. El DMT de este año ayuda a descubrir las nuevas oportunidades que brindan al turismo los

adelantos tecnológicos, entre los que cabe mencionar la inteligencia de datos, la inteligencia artificial y las plataformas digitales.

El Día Mundial del Turismo 2018 es una oportunidad única para fomentar la concientización respecto de las posibilidades que encierran las tecnologías digitales de contribuir al desarrollo del turismo sostenible, al tiempo que proporciona una plataforma para la inversión, las alianzas y la colaboración en aras de un sector turístico más responsable e inclusivo.



En la oportunidad se entregaron reconocimientos a distintas organizaciones, empresarios y emprendedores de la región y del Valle de Aconcagua, por su aporte al turismo.



El clima agrió literalmente la celebración y tanto la Feria Costumbrista y de Artesanía como presentación estelar de 'Los Jaivas', debieron ser postergadas para este sábado 6 y domingo 7 de octubre.

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

Círculo de suboficiales en retiro de las Fuerzas Armadas: Olimpiada 'Gladys Otero 2018' se jugó este sábado en San Felipe

Con gran éxito se desarrolló este sábado la primera **Olimpiada Gladys Otero 2018**, organizada por el Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas Bernardo O'Higgins, de San Felipe, jornada en la que participaron los socios, en esta oportunidad a la Rayuela; Lanzamiento a la Rana, Pool, Brisca, Cacho y Dominó.

«En total somos 202 socios, de quienes el promedio de edad es de 82 años, también tenemos en nuestro Círculo a jubilados de la Fuerza Aérea, esta iniciativa lleva el nombre de una muy querida socia volunta-

ria de nuestra institución, quien falleció recientemente, ella más que ser muy querida por muchas personas, era también conocida por su gran espíritu solidario, era nuestra secretaria regalona y una gran amiga, por eso la seguiremos recordando con estas olimpiadas cada año», comentó a **Diario El Trabajo** el presidente del Círculo, **Marco Bezares Fuentes**.

También fueron homenajeados dos de los socios más destacados del Círculo, doña **María Acevedo** y

don **Alfredo Millones**. Las cámaras de nuestro medio tomaron registro de las actividades en estas olimpiadas, hoy compartimos con nuestros lectores algunos de los mejores momentos de la jornada.

Esta institución fue creada para que los funcionarios en retiro puedan reunirse periódicamente, apoyarse y desarrollar actividades que les permita seguir de manera vigente aportando a la nuestra sociedad con alegría.

Roberto González Short



SOCIOS HOMENAJEADOS.- También fueron homenajeados dos de los socios más destacados del Círculo, doña María Acevedo y don Alfredo Millones.



Presidente del Círculo, Marco Bezares Fuentes.



SIEMPRE BELLA.- Así lucía Gladys Otero cuando era joven, sirvió por muchos años en las Fuerzas Armadas de nuestro país, y también al Círculo, en San Felipe.



UN DÍA ESPECIAL.- Juegos, recuerdos, bromas, almuerzo y camaradería. Aquí vemos a esta socia, intentando achuntarle al Tiro a la Rana.



EXPERTOS.- Ellos son los más aplicados en el Pool, cada uno esperó su turno para medirse con sus iguales.

La gran cumpleañera

AYER FUE SU CUMPLEAÑOS.- Ayer lunes

estuvo de cumpleaños en Villa Las Acacias, **María**

Lorca, quien en compañía de sus dos bellas hijas **Francisca** y **Mari Paz** disfrutó de su torta cumpleaños y cariñosa jornada de amor filial. También sus compañeros de labores en Banco Itaú le han celebrado su cumpleaños animadamente, por lo que de igual manera quienes laboramos en **Diario El Trabajo** le saludamos en tan especial fecha. **¡Feliz Cumpleaños María!**



NIÑOS OTRA VEZ.- La Rayuela sigue siendo uno de los juegos más practicados en nuestro país, el sábado tampoco fue la excepción.

Joven aconcgüino labora en importante empresa minera: Aunque sufre parálisis cerebral ya se tituló de Administración de Empresas



Narcy Patricio Araya Araya, Técnico en Administración de Empresas mención Finanzas.

Ejemplar y positivo joven comparte con Diario El Trabajo su historia de vida. Compañeros de estudio y profesores no podían creer que Narcy Araya pudiera superar los estudios superiores.

Un gran ejemplo de superación personal, tenacidad ante la adversidad y enseñanza de vida para quienes a veces nos dejamos desanimar ante los problemas cotidianos en nuestra vida, es el que nos viene dando con su actitud de lucha un joven llayllaíno llamado **Narcy Patricio Araya Araya**, quien este

fin de semana se tituló en Aiep San Felipe como Técnico en Administración de Empresas mención Finanzas.

¿Y por qué tendríamos que asombrarnos porque él se titulara en esta carrera? En este caso hay razones de sobra para admirar los logros obtenidos por este joven, ya que sufre de **Parálisis cerebral mixta**, lo que le impide desenvolverse con normalidad, dependiendo por lo tanto de una silla de ruedas y otros dispositivos tecnológicos para poder arreglárselas.

NO HAY DERROTA

Narcy vive en Río Cuarto, Población Nueva Esperanza, de Llay Llay, y ayer lunes habló con **Diario El Trabajo** para compartir con nuestros lectores parte de su historia.

- ¿Cómo describes tu existencia?

- Soy un Técnico en Administración de Empresas, con mención Finanzas. Soy una persona en condición de discapacidad que nunca dejé que las cosas me influyan para mal, sino para bien. Creo contar con un probado espíritu de superación, responsable y busco ser siempre muy puntual. Comprometido, analítico, y organizado. Cuento con la capacidad de planificación y análisis de proyectos, con aptitudes de liderazgo y estoy orientado al trabajo en



Y LO LOGRÓ.- Aquí tenemos al joven Narcy Araya, recibiendo su certificación de Técnico en Administración de Empresas Mención Finanzas, al lado de sus demás compañeros.

equipo. Cuento con buena disposición para aprender y para vincularme con las personas.

- ¿Qué trabajos has desempeñado a la fecha?

- En 2017 laboré en Mayfer Entretenimiento (Casino y venta de bicicletas eléctricas); estuve a cargo de doce personas como supervisor del área administrativa Part time, mi práctica la hice en la Municipalidad de Llay Llay, como administrativo en el área de Ventas, ahí tuve que analizar la documentación para el otorgamiento de nuevas patentes en el marco de la Ley de Transparencia, entre otras cosas.

- ¿Con qué cursos y capacitaciones cuentas hoy en día?

- En 2017 saqué el Taller de Líderes en AIEP, Santiago, 8 horas; ese mismo año la Certificación de Excel, idioma inglés intermedio;

portugués nivel básico. En informática tengo Microsoft Office Nivel Avanzado; Software Sico Nivel Avanzado; Vía Código Nivel Avanzado; Códigos Fuente Nivel intermedio. Actualmente soy bombero voluntario en la 2ª Cía., de Llay Llay.

- ¿En qué estás laborando actualmente?

- Actualmente trabajo en la empresa minera Angloamerican, estoy muy agradecido por esta oportunidad laboral, seguiré superándome y espero terminar mis estudios superiores a toda costa.

TODOS IMPACTADOS

Diario El Trabajo habló con **Waldo Marcelo Silva Herrera**, Jefe Área Negocios de Aiep San Felipe, quien fue profesor de Narcy.

«La primera vez que vi a Narcy entrar a la sala de clases, fue impactante, ver ahí a un estudiante en silla

de ruedas, con poca movilidad y casi inentendible en sus palabras. Creo fue un llamado de atención para todas las personas que pensamos que estudiantes como Narcy, no tienen cabida en Educación Superior. Pero qué equivocado estamos todos, porque he ahí una persona que le ha ganado a lo que debiera corresponderle en la vida, derrotas. ¿Y qué vemos? A un ganador, a un chico que nos ha demostrado a todos, que los limitados en realidad somos nosotros, porque él, no ve impedimento para hacer y lograr nada. Es un orgullo para Aiep, tenerlo como estudiante, él nos ha enseñado a ser mejores y les ha transmitido a sus compañeros que no hay imposibles cuando se tiene voluntad», dijo el profesional.

Roberto González Short
Fotos: Fernando Díaz Neira.



MISIÓN CUMPLIDA.- Vemos acá al orgulloso profesor Waldo Marcelo Silva Herrera, Jefe Área Negocios de Aiep San Felipe, al lado de su pupilo y ahora profesional de las finanzas.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Exdirigentes del fútbol local se reúnen para recordar viejos tiempos

Decenas de exfutbolistas y exdirigentes de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe se reunieron este fin de semana en un restaurante para recordar viejos tiempos del balompié local, entre ellos llegaron figuras como Gabriel Castro, José Quijanes, Jorge Cantellano, Juan Alvarado, Luis Castro, Miguel Sa-

lazar y el actual presidente de la Asociación, Raúl 'Rulo' Reinoso.

Todos ellos entregaron muchos años a esta pasión futbolística, corrieron tras la pelota y también dirigieron equipos y hasta la misma Asociación. La actividad también estuvo animada por los mariachis **Juan Páez** y su hija **Carolina**.



VETERANOS DEL DEPORTE. - Ellos son parte de los exdirectivos de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, quienes hace pocos días se reunieron para recordar viejos tiempos.

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Hotel San Francisco

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos



Aquí tenemos a los artistas locales **Juan Páez** y su hija **Carolina**, alegrando con su música mexicana la amena actividad.

TECUIDO 600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSC@RP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

- EMPRESA LOCAL**
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua
- ASESORIA EN SEGURIDAD**
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio
- ASESORIA JURIDICA**
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.
- VIDEO VIGILANCIA**
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado
- MONITOREO 24/7**
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.
- ALTA TECNOLOGIA**
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

TECUIDO
CONECTADO A CARABINEROS
ALARMA
con grabación de imágenes
Citas 600 50 60 TECUIDO.CL

ALARM.COM

BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGIÓN

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL

TECUIDO.CL

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Tras inversión de \$290 millones:

Bomberos de Llay Llay adquieren carro bomba de última generación

LLAY LLAY.- El pasado viernes 28 de septiembre la Segunda Compañía de Bomberos de Llay Llay recibió un nuevo carro bomba o kilómetros fabricado en Estados Unidos. Se trata del modelo Spartan Metro Star Urbano, adquirido tras una inversión de 290 millones de pesos que fueron financiados principalmente por el Gobierno Regional y la Ilustre Municipalidad de esa comuna.



Capitán de Bomberos de Llay Llay, Patricio Rodríguez Meneses.

Entre aplausos de la ciudadanía fue exhibida la moderna maquinaria que iniciará sus labores para el servicio de la comunidad en las próximas semanas.

Este carro llega precisamente a dicha Compañía de Bomberos en plena celebración de su aniversario, cumpliendo 107 años de existencia y pasa a ser el más moderno de la provincia de San Felipe.

Esta moderna adquisición fue presentada en dependencias de la Academia Nacional de Bomberos por el Presidente Nacional de Bomberos y posteriormente trasladada a la comuna de Llay Llay, donde fue recibida entre aplausos por la comunidad y con toques de sirena de parte de los carros que lo esperaban.

Asimismo se dio la oportunidad para que los ciudadanos pudieran apreciar la adquisición y conocerlo por dentro, fijándose una próxima fecha muy

cercana para su entrada en funcionamiento, ya que se debe implementar con el material necesario para habilitarlo, tal como mangueras y escalas, entre otros, por lo que mientras tanto, según se informó, estará guardado hasta su inauguración oficial.

Cabe señalar que este proyecto fue presentado cuatro años atrás, siendo aprobado hace dos años. En representación del Director de la Compañía, quien no pudo asistir por motivos de salud, el Capitán **Patricio Rodríguez Meneses** manifestó que *“este es un tremendo logro para nuestra compañía, es un anhelo que esperamos por años, este es un carro bomba de última generación especialmente adaptado para nuestras necesi-*



El modelo de última generación tuvo una inversión de \$290 millones en beneficio de la comunidad de Llay Llay.

dades, estamos muy felices, es nuestra comunidad la que se beneficia con este nuevo carro porque es por ellos y para ellos por quienes nosotros trabajamos;

ahora nos queda seguir adelante, implementar el carro, dejarlo 100% operativo y pensar en otros proyectos que tenemos a futuro como la casa del cuar-

telero. Finalmente agradezco a todos los Cores, alcalde y concejales de Llay Llay por su incondicional y constante apoyo”.

Pablo Salinas Saldías



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

Se hace pasar por profesor de Física para pasar billetes falsos: Denuncian a sujeto bien vestido intentando estafar a transeúntes en el centro

Una vecina de San Felipe estuvo a punto de ser engañada con una nueva modalidad del famoso cuento del tío, luego que ayer en la mañana, cuando caminaba por la vía pública, se acercó un hombre bien vestido, haciéndose pasar por profesor de Física, dándole a entender que deseaba pagarle un dinero que según el tima-

dor, le debía a su nieto, algo que para la mujer resultó inmediatamente sospechoso.

El sujeto lo que pretendía era cancelarle con un billete de 20 mil pesos falsificado, los supuestos cinco mil que él le debería a su nieto, para que ella le diera 15 mil pesos de vuelto y se guardara el billete falso.

Esto fue lo que relató la mujer a nuestro medio: "Un hombre se acercó en Navarro al llegar a Prat, llega me abraza y le digo que me saque la mano. Ahí me dice: 'yo soy profesor de física', y ahí dije yo 'tate, éste me quiere contar el cuento'. Me dice: 'Yo le debo cinco mil pesos a su nieto' - ¿A mi nieto?-. Ahí le digo: 'Mire caballero, yo no le debo nada a usted'. Me respondió que no tenía sencillo y me mostró un montón de billetes de veinte mil", indica la mujer.

En ese momento, cuenta la vecina, le clarificó que sus nietos; uno tiene diez años y el otro está estu-



En este lugar un sujeto que se hace pasar por profesor de Física, estuvo a punto de estafar a una vecina con el cuento del tío.

diando en la Universidad de Chile: "Estaba en el norte, entonces no era para él. Le dije: 'Mire caballero, yo no le debo nada a usted, usted no me debe nada a mí, cuando vea a mi nieto le paga a él'. Me di media vuelta y me fui caminando, diciendo que si me sigue entro a la fe-

rretería que está en la esquina donde todos me conocen. Eso sería todo, me di cuenta al tiro que el hombre me quería estafar, es un hombre bien vestido, pero conmigo no corren esos", señaló.

De todas maneras el sujeto no alcanzó a cometer el delito de estafa producto de

la vecina que advirtió la intención del supuesto profesor de Física.

Desde acá hacemos un llamado a las personas a estar atentas ante situaciones de esta índole, porque la capacidad de embaucar que tienen los timadores es de temer usando su retórica.

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 **Contamos con pabellón de cirugía menor**

<p>🦷 Área Dental</p> <ul style="list-style-type: none"> Implantología y Rehabilitación Oral Ortodoncia (Frenillos) Cirugía Maxilofacial Limpieza y Blanqueamiento Operatoria Periodoncia Endodoncia Radiología 	<p>⊕ Área Médica</p> <ul style="list-style-type: none"> Oftalmología Nutrición Traumatología Medicina General Psicología Obstetricia
---	---

San Felipe - Prat 585 Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2535469 / 34 - 2506218 34 - 2381128

Para mayor información:
📱 📷 **Centro Médico Odontológico Se-Dent**

Tras formalización en Tribunales quedó en prisión preventiva:

Detenido portando armamento a fogueo y 51 papelillos de pasta base

Tras una fiscalización efectuada por Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay se logró la detención de



El imputado de 31 años de edad mantenía entre sus vestimentas este armamento a fogueo.

un sujeto de 31 años de edad, quien se estaría dedicando al microtráfico de pasta base de cocaína en el sector poniente de esa localidad, incautándose dichas sustancias entre sus vestimentas además de un arma a fogueo.

El procedimiento policial se gestó gracias a los patrullajes reforzados comprometidos por Carabineros en diferentes reuniones sostenidas con las juntas de vecinos de esa comuna. Lo anterior significó que una llamada telefónica al cuadrante de Carabineros informó la presunta comisión del delito de microtráfico de drogas.

Con esta información y la coordinación de las cá-

Hecho fue denunciado por vecinos a Carabineros de la Subcomisaría de Llay Llay la tarde noche de este domingo.

maras de vigilancia municipal, se logró establecer que el pasado domingo alrededor de las 20:30 horas, un sujeto estaría comercializando pasta base de cocaína a los adictos del sector.

Carabineros, al trasladarse hasta el sector poniente de Llay Llay, observó a un individuo que fue sometido a un control de identidad, descubriéndose que éste mantenía entre sus vestimentas un total de 51 papelillos de pasta base de cocaína y \$ 9.800 en dinero en efectivo atribuible a las

ventas ilícitas de este alca-
loide.

Asimismo los funcionarios policiales incautaron una pistola a fogueo, siendo detenido un sujeto de 31 años de edad de iniciales **M.A.C.M.**, quien mantiene antecedentes penales por diversos delitos.

El imputado fue derivado hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía, requiriéndose la cautelar de prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 100 días.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros de Llay Llay incautó un total de 51 papelillos de pasta base de cocaína y dinero en efectivo.

Sentencia del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe:

A 6 y 5 años fueron condenados delincuentes por robar cilindro de gas

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a dos sujetos identificados como **Francisco Javier Oyanedel Montenegro** y **Patricio Alejandro Antilaf Carimán**, quienes habrían efectuado el robo de un cilindro de gas desde el interior de una vivienda en la comuna de Santa María, siendo sentenciados a penas de 6 y 5 años de cárcel respectivamente por este delito.

Como se recordará la Fiscalía presentó en juicio oral desarrollado la semana pasada, evidencias de los hechos ocurridos la madrugada del 4 de mayo de este año, alrededor de las 06:30 horas, en circunstancias que los sujetos concurrieron hasta el inmueble ubicado en la Villa Los Aromos de Santa María.

Aquel día ambos sujetos habrían aprovechado de cometer el delito, luego que el

Hecho ocurrió en la comuna de Santa María mientras su propietario se encontraba en su lugar de trabajo en San Felipe.

afectado abandonó su inmueble para dirigirse a su lugar de trabajo en San Felipe.

El Fiscal **Rodrigo Zapata Cuéllar** acusó a Oyanedel Montenegro de haber aparentemente escalado un muro de dos metros de altura para diri-

girse hasta el patio para sustraer un cilindro de gas de 15 kilos para entregarlo a su cómplice Antilaf Carimán, quien esperaba en las afueras del domicilio efectuando labores de cobertura del robo.

Ambos sujetos fueron sorprendidos por Carabineros de la Tenencia de Santa María que lograron la detención de los sujetos a los pocos metros del lugar, recuperando de esta forma la especie sustraída, tomando contacto con el propietario del inmueble.

Tras el veredicto judicial los jueces resolvieron condenar a Oyanedel Montenegro (30) a la pena de seis



Los condenados deberán cumplir la sentencia de seis y cinco años de cárcel tras ser culpables del delito de robo en lugar habitado cometido en la comuna de Santa María.

años de presidio mayor en su grado mínimo por el delito consumado de robo con fuerza en lugar destinado a la habitación.

En tanto Antilaf Carimán (38) fue condenado a la pena de cinco años de

presidio mayor en su grado mínimo por el mismo delito, debiendo ambos cumplir la sentencia en la cárcel, descontándose los 148 días que han permanecido privados de libertad.

Pablo Salinas Saldías

Condenan a 41 días de cárcel a trabajador por adulterar el medidor de la luz

LOS ANDES.- A 41 días de cárcel además del pago de una multa de un cuarto de UTM fue condenado un trabajador que fue descubierto robando energía eléctrica tras adulterar el medidor.

El caso quedó al descubierto cuando personal de Chilquinta llegó al domicilio del imputado en el sector de Los Llanos Sur de San Esteban, donde al revisar el medidor se percataron que había sido adulterado, razón por la cual entregaba lecturas de menor consumo.

Este hecho fue denunciado por la empresa al Ministerio Público que inició una investigación al

respecto. Según los datos aportados por la fiscalía, el trabajador robó 2.904 kw de energía evaluados en la suma de \$ 422.946.

Es por ello que el imputado, identificado como **J.M.E.R.**, fue citado a comparecer a una audiencia de formalización, pero como no se presentó se dictó orden de captura en su contra, la cual fue diligenciada por la Policía de Investigaciones.

Una vez llevado a comparecer ante el tribunal, el fiscal Alberto Gertosio le ofreció un procedimiento abreviado si aceptaba los hechos de la acusación. Como el trabajador consintió, el Tribunal lo condenó



El trabajador fue condenado a pagar una multa de 1/3 de UTM, la cual se le dio por cumplida por el tiempo que estuvo privado de libertad en esta causa.

a 41 días de presidio con el beneficio de la remisión condicional de la pena, ya que no mantiene antecedentes penales.

 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 2 DE OCTUBRE 2018	
09:00 Dibujos Animados	19:30 Dibujos Animados
11:00 Dibujos Animados	20:00 Lunes de Goles (REP)
12:00 Novasur	20:55 Portavoz Noticias
14:00 VTV Noticias Medio Día	21:30 VTV Noticias Central
15:00 Programa Local «Vamos por Ti»	22:30 VTV Tiempo
17:00 Música en VTV	22:35 Documentales Alemanes D.W
18:30 VTV Noticias Tarde	23:30 Documentales Alemanes D.W
19:00 Música en VTV	00:00 VTV Noticias Media Noche
	00:45 Programa Vamos por Ti

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

El próximo sábado el Uní Uní recibirá a Coquimbo Unido en el Municipal

Con la moral y convicción muy alta después de la goleada que en calidad de forastero le encajó a Deportes Copiapó, el Uní Uní encarará el partido frente a Coquimbo Unido, el líder absoluto del torneo de plata del fútbol rentado nacional.

El encuentro entre sanfelipeños y 'piratas' fue agendado por la ANFP para las cinco y media de la tarde del próximo sábado y tendrá como escenario el reducto de la Avenida Mai-

pú, el que con toda seguridad tendrá mucha gente en sus galerías debido a que ambos cuadros tienen mucho en juego.

Programación fecha 26º

Sábado 6 de octubre
17:00 horas: Santiago Morning – Deportes Copiapó

17:30 horas: Unión San Felipe – Coquimbo Unido
18:00 horas: Puerto Montt – Melipilla
19:00 horas: La Serena – Cobreloa

20:00 horas: Ñublense – San Marcos

Domingo 7 de octubre

12:00 horas: Barnechea – Santiago Wanderers
15:30 horas: Cobresal – Magallanes
16:30 horas: Valdivia – Rangers

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Coquimbo Unido	49
Valdivia	42
Cobreloa	42
Cobresal	41
Santiago Morning	38

Santiago Wanderers	36
Unión San Felipe	35
Melipilla	34
Magallanes	33
Rangers	33
Barnechea	32
Puerto Montt	29
Copiapó	29
Ñublense	27
San Marcos	26
La Serena	25

A las 17:30 horas del próximo sábado el conjunto sanfelipeño recibirá al puntero del torneo.



Esta fue la oncenada andina que consiguió un importante triunfo de 2 a 1 sobre el colista del torneo.

Trasandino gana y comienza a ilusionarse con llegar a la postemporada

Con su triunfo del domingo último por 2 goles a 1 sobre la Escuela de Fútbol de Macul, Trasandino quedó a solo dos puntos de los lugares de liguilla del ascenso, tarea que en un momento se vio algo complicada, pero que ahora resulta perfectamente alcanzable para la escuadra que adiestra Miguel Sánchez.

En el juego que correspondió la fecha 24ª de la fase regular del torneo de la Tercera Di-

visión A, los encargados de anotar fueron el volante ofensivo Boris Lagos y el ariete José Tomas Arancibia. A los 35' y 46' del partido, Lagos y Arancibia inclinaron la balanza hacia el lado de los aconsegüinos.

Resultados de la fecha:

Colina 2 – Ovalle 1; Real San Joaquín 3 – Mejillones 2; Rancagua Sur 1 – Municipal Santiago 3; Salamanca 1 – Rengo 1; Linares 1 – Limache 2; Osorno 1 – Lautaro 1; Macul 1 – Trasandino 2.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Colina	47
Limache	47
Rengo	42
Salamanca	41
Trasandino	40
Municipal Santiago	38
Rancagua Sur	37
Lautaro de Buin	37
Linares	36
Provincial Ovalle	34
Osorno	26
Real San Joaquín	19
Tomas Greig	16
Mejillones	11
Esc. Fútbol de Macul	10

Fuerzas básicas del Uní Uní no hacen mayores diferencias ante Melipilla

Entre el sábado y domingo recién pasados, en las comunas de San Felipe y Melipilla, se enfrentaron las series cadetes del Uní Uní y Deportes Melipilla.

En el contexto general las series cadetes de ambos clubes protagonizaron encuentros parejos, salvo el de la serie menor de 15 años, que fue ampliamente favo-

rable a los metropolitanos, al golear por 4 tantos a 1 a los sanfelipeños.

Las series juveniles U17 y U19 albirrojas actuaron de locales en el complejo de la institución sanfelipeña, lugar en el que pudieron hacer diferencias, al ganar 4 puntos de 6 posibles, cosa que deja sensaciones encontradas, ya que lo ideal era haberlo ganado todo.

Resultados Sábado 29 de septiembre

U17: Unión San Felipe 0 – Melipilla 0

U19: Unión San Felipe 2 – Melipilla 1

Domingo 30 de septiembre

U15: Melipilla 4 – Unión San Felipe 1

U16: Melipilla 0 – Unión San Felipe 0



Solo regular fue la presentación de las series cadetes del Uní Uní frente a Melipilla.

CRUCIGRAMA #808

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

	Electrodoméstico	Esclava de TV	Voltaje	Distinte	Círculo	Nano	Prefijo de mejoría
...Ro driguez							
Aguardar			... de Egipto			Almacenamiento	
Capital de Kitya							
Opacas				Juego de pelota	Radical simple		
Anterior	Espesores eléctricos	Digan sin nada					
Exigirá				Perdido en Birmingham			
Código							
Opera de G. Verdi	Descanso gringo			Lo selecto			
... Ocultas		Final de perla					
Islla pequeña							
Amarraras							

L	L	A	M	A	D	A
I	N	T	U	Y	E	S
B	A	I	L	A	D	O
E	M	P	A	Ñ	A	R
I	P	I	R	P	I	D
S	I	N	T	E	T	I
R	E	T	A	R	E	
A	N	I	D	A	R	
E	S	C	O	J	A	
L	A	B	R	E	S	

Solución #807

GUIA PROFESIONAL

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Salinas 1373 - Of. 203 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPARES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

Horóscopo por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah

AMOR: La vida te puede presentar sorpresas en los momentos más inesperados y con mayor razón si es época primaveral. **SALUD:** Alzas de presión como consecuencia de los malos ratos. **DINERO:** Si eres bondadoso/a con los demás el destino se encargará de premiar-te. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 5.

AMOR: Mira más el amor que te entregan tus amistades ya que es más importante de lo que a veces crees. **SALUD:** No olvides seguir al pie de la letra tus tratamientos. **DINERO:** Prudencia al tomar decisiones donde haya de por medio dinero. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 23.

AMOR: Si alguien no valoriza adecuadamente tus sacrificios entonces no se merece tenerte a su lado. **SALUD:** Cuidado con no darle la importancia suficiente a la parte emocional. **DINERO:** Si te equivocas en tu trabajo reconócelo, eso te engrandecerá. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 8.

AMOR: A pesar del alejamiento de esa persona trata de desearle la mayor felicidad, eso hablará muy bien de quien eres. **SALUD:** Pon atención a esos dolores renales. **DINERO:** La honestidad de tu trabajo será bien vista por tus superiores. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 2.

AMOR: Las cosas no siempre son color de rosas en las relaciones de pareja, pero todo se puede superar con amor. **SALUD:** No te rindas y lucha por salir adelante para superar esos estados de tristeza. **DINERO:** Tus valores deben ser intocables cuando se trate de dinero ajeno. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 1.

AMOR: No le temas q quedarte solo/a, sino témele a no aprender nada de las experiencias que has tenido en tu vida. **SALUD:** Cuidado con lesionarte al iniciar el mes. **DINERO:** Más cuidado con aquellos/as colegas que buscan ascender a costa tuya. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 13.

AMOR: Quédate con los buenos recuerdos que te quedaron de esa relación. **SALUD:** Enfócate en que tu organismo se recupere para así pronto estar con tu máxima capacidad. **DINERO:** Busca la forma de poder desarrollarte mejor en lo laboral. **COLOR:** Burdeo. **NÚMERO:** 3.

AMOR: Quizá mañana sea demasiado tarde para solucionar las cosas con tus seres queridos, no pierdas tiempo. **SALUD:** Sonríele más a la vida y no te amargues por pequeñeces. **DINERO:** El orgullo en el trabajo no te guiará hacia el éxito como a veces lo crees. **COLOR:** Magenta. **NÚMERO:** 22.

AMOR: Debes demostrar que tienes deseos de cambiar para que su relación también pueda mejorar. **SALUD:** El auto convencimiento es muy bueno para que te sientas mejor. **DINERO:** Los problemas externos no deben afectar y desviarte de la senda que te trazaste. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 6.

AMOR: Ya es tiempo que establezcas que tu prioridad es que tú seas feliz y no los demás. **SALUD:** Si usted es fumador/a te recomiendo que pares. **DINERO:** No desperdices tus habilidades solo por no querer buscar algo mucho mejor para ti. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 36.

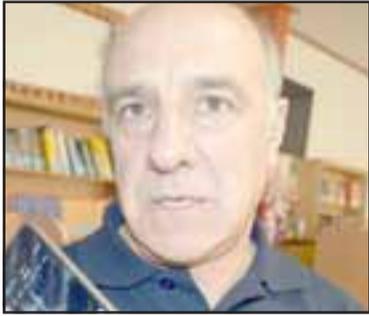
AMOR: Sería mucho mejor que evitaras sacar en cara ciertas cosas a tu pareja, eso no es para nada sano. **SALUD:** Protege tu garganta, evita las corrientes de aire. **DINERO:** Si tienes dinero destinado para un objetivo no lo gastes en otra cosa. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 7.

AMOR: Ha pasado mucho tiempo como para que te convenzas que ya es tiempo de que te des una nueva oportunidad en el amor. **SALUD:** Todo en calma durante hoy martes. **DINERO:** El dejarte llevar por la ambición te llevará por una senda equivocada. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 16.

Estudiantes de todo el país en la Escuela Industrial:

Hoy arrancan las Olimpiadas Nacionales de carreras técnicas

Fue al filo del mediodía de ayer lunes que en la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas, per-



Andrés Vargas Munita, director de la Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas.

teneciente a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), fueron presentados de manera oficial los estudiantes que a partir de hoy martes darán Fuerza y Vigor a la tercera versión de las **Olimpiadas Nacionales de carreras técnicas 2018**, que organiza Fundación WorldSkills Chile y finalizarán el próximo sábado con la premiación general, en Santiago.

«En nuestra escuela ya se albergan cuatro de las más atractivas competencias de estas Olimpiadas, fue este lunes cuando se inauguraron las mismas en Santiago, destacando la realización

de **Mecatrónica y Robótica Móvil**, dos pruebas con un enorme potencial y que apuntan a las necesidades que como país se deben desarrollar para el futuro inmediato. También de manera para-

lela se están desarrollando las **Olimpiadas WorldSkills América 2018**, en las que participan estudiantes de seis países del continente, de mis estudiantes este año compiten en Fonta-

nería, **Mecatrónica, Instalaciones fotovoltaicas y Robótica**», comentó a **Diario El Trabajo** el director de la Escuela Industrial, **Andrés Vargas Munita**. **Roberto González Short**



ROBÓTICA LOCAL.- Aquí vemos a personal de la Escuela Industrial junto a varios estudiantes, todos ellos listos con sus robots.



HOY INICIAN.- Muchos son los estudiantes que de todo el país llegaron ayer lunes a competir en las Olimpiadas Nacionales de carreras técnicas.

MEJOR QUE UN 0 KM DEL AÑO, ES UNO DEL PROXIMO.

SÚBETE HOY A UN 2019



SPARK^{GT} 36 CUOTAS DESDE: **\$92.990⁽¹⁾**

PRECIO DESDE: **\$5.390.000⁽²⁾**

MONTO A FINANCIAR: \$3.041.990⁽¹⁾

INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000⁽²⁾

INVERSIÓN INICIAL: \$2.652.990⁽¹⁾ / VFG (CUOTA 37): \$1.078.000⁽¹⁾

36 CUOTAS: \$82.990 / CAE: 27,30% / PIE: 48,21% / CTC: \$4.425.990⁽¹⁾

SÓLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS

PRECIO DE LISTA DE: \$6.490.000

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

SAN FELIPE
Av. Bernardo O'Higgins 62
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
Santa Teresa 751
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

FIND NEW ROADS

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

E.KOVACS

Desde 1933

CHEVROLET 

(*) Fotografía y especificaciones corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC-FULL. Precios válidos desde 01/10/18 hasta el 31/10/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFS). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.652.469, 36 cuotas de \$92.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.078.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFS, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Precio incluye bono a todo evento de \$100.000 y bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (GMFS) por \$150.000; bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de Octubre de 2018. (***) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl